PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
09 ENE 2025
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

Retiro, 09 de enero del 2025.-

DECRETO EXENTO N° 66 .-/

VISTOS:

1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.

2.- Solicitud de permiso presentado por Doña: Claudia Vallejos Moya, con domicilio en sector Santa Isabel de los Robles - Retiro. -

CONSIDERANDO:

1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para compra de medicamentos para adulto mayor (padre).

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

1.-**OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -

NOMBRE : CLAUDIA VALLEJOS MOYA
RUT : 15.826.784-5
DOMICILIO : Sector Santa Isabel de los Robles - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Carreras a la Chilena	Domingo 19 de enero del 2025.	12:00 a 22:00 Hrs.

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para compra de medicamentos para adulto mayor (padre).

SECTOR : Santa Isabel de los Robles

LUGAR : Complejo Hípico Julio Vallejos

2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de **cervezas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Doña Claudia Vallejos Moya**, exclusivamente en local habilitado, durante el desarrollo de la actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIZABETH BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/EBF/gvt.
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Oficina Patentes Comerciales
4.- Tenencia Carabineros
5.- Archivo SECMUN.- /